



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORÁNDUM No. 103-2020-GADMS-PS

PARA: Dr. Hugo Argüello Navarro, Alcalde del Cantón Sigchos

DE: Abg. Karem Mena, Procuradora Síndica

ASUNTO: RESOLUCION CUARTA REFORMA AL PAC 2020

FECHA: 27 de julio del 2020



G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS

RECIBIDO

Hora: 16:33

Fecha: 27-07-2020

Judy # 1181
Secretaría de Alcaldía

En atención a su sumilla inserta en el Memorando No. 100-2020-GADMS-DA-M de fecha 27 de julio del 2020, en el que dispone la elaboración de la Resolución Administrativa para la cuarta reforma al PAC, remito la Resolución No. 0055-GADMS-2020-A, a fin de que la suscriba y así seguir con el trámite.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Karem Mena
PROCURADORA SÍNDICA



Ing. C. Solis
continuar con el
proceso
[Signature]
2020-07-28

NOTA: DEVUELVO DOCUMENTOS PUESTOS EN CONSIDERACIÓN DE ESTA PROCURADURIA SINDICA, GARANTIA TECNICA

GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS
RECIBIDO
COMPRAS PUBLICAS

Nombre: Carlos Solis

Fecha: 28-07-2020

Hora: 08:38

[Signature]
FIRMA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

RESOLUCIÓN No. 0055-GADMS-2020-A

CONSIDERANDO

- Que,** el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación -PAC- con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, mismo que será publicado en la página web de la entidad contratante dentro de los 15 días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBIIICA5; y, en caso de que existan reformas al Plan Anual de Contratación, las mismas deberán ser publicadas al igual que el PAC;
- Que,** el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica que el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal de COMPRAS PÚBLICAS;
- Que,** mediante Oficio No. 050-GADMS-DDS-2020-D de fecha 22 de julio de 2020 suscrito por el Ing. Fernando Karolys, Director de Desarrollo Sustentable, solicita la reformas al PAC al señor Alcalde del Cantón, quien sumilla lo siguiente: Ing. M Cargua proceder 2020/07/22;
- Que,** el Arq. Marco Yanchapaxi, Director de Planificación, emite Memorando No. GADMS-DPT-2020-133-M de fecha 24 de julio del 2020, dirigido al Ing. Carlos Solis, Analista de Compras Públicas, en el que manifiesta: "(...) me permito entregar la matriz de reforma al POA del programa 320 Gestión de Residuos Sólidos, en cumplimiento de lo solicitado en sumilla inserta en Oficio No. No. 050-GADMS-DDS-2020-D , para que continúe con el trámite de Reforma al PAC 2020 y publicación",
- Que,** el Ing. Carlos Solis, Analista de Compras Públicas, remite el Memorando No. 0055-2020 GADMS-ACP de fecha 24 de julio del 2020, pone en conocimiento de la Dra. Aida Salguero, los documentos para revisión y de estar de acuerdo a la normativa legal vigente se solicite a la Máxima Autoridad se elabore la Resolución Administrativa aprobando la Cuarta Reforma al PAC del año 2020;
- Que,** la Dra. Aida Salguero, Directora Administrativa, mediante requerimiento con Memorando No. 100-2020-GADMS-DA-M de fecha 27 de julio del 2020, solicita al señor Alcalde se disponga a Procuraduría Sindica la elaboración de la Resolución Administrativa para la reforma al PAC correspondiente al año 2020. Mediante sumilla inserta en el Memorando en mención el Ejecutivo Municipal dispone: "Ab. K Mena elaborar resolución 2020/07/27".
- Que,** ante los requerimientos expuestos es necesario realizar una reforma al Plan Anual de Contratación del GAD Municipal del Cantón Sigchos;

En uso de sus facultades legales y reglamentarias;

RESUELVO:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

Art. 1.-Aprobar la Cuarta Reforma al Plan Anual de Contratación del GAD Municipal del cantón Sigchos, Correspondiente al año 2020, según detalle en cuadro adjunto a la presente resolución.

Art. 2.-Disponer a la Dirección Administrativa del GAD Municipal del cantón Sigchos para que a través del Analista de Compras Públicas publique la presente resolución, en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Dado en el despacho del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos, en la ciudad de Sigchos a los 27 días del mes de julio del 2020.

Cúmplase.-

Dr. Hugo Argüello Navarro

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SIGCHOS**



kmp



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SIGCHOS**

MEMORANDO Nro. 100-2020-GADMS-DA-M



G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS

RECIBIDO

PARA: Dr. Hugo Argüello Navarro – **ALCALDE DEL CANTÓN**
FECHA: 27 de julio de 2020
ASUNTO: Remitiendo Expediente Cuarta Reforma al PAC 2020

Hora: 10:44

Fecha: 27-07-2020

Judy # 1168
Por Secretaría de Alcaldía

A través del presente remito el expediente íntegro original de la tercera reforma al PAC 2020, según consta en la documentación remitida mediante Memorando No. 0055-2020-GADMS-ACP, suscrito por el Ing. Carlos Solís – Analista de Compras Públicas, a fin de que su autoridad lo apruebe y consecuentemente disponga a Procuraduría Síndica la elaboración de la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA** para su publicación y posterior ejecución.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Dra. Aída Salguero Hinojosa
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Elaborado Por: Aída Salguero

Adj. Expediente íntegro original

*Ab K. Flevo
elaborar resolución
2020/07/27*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SIGCHOS

MEMORANDO N°- 0055-2020 GADMS-ACP

DE: Ing. Carlos Solís, ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS.

PARA: Dra. Aida Salguero, DIRECTORA ADMINISTRATIVA

FECHA: 24 de julio del 2020

ASUNTO: ENTREGANDO CUARTA REFORMA PAC 2020

GAD MUNICIPAL DE
SIGCHOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Expediente: N.º 0055
Fecha: 27-07-2020
Hora: 10:30

SECRETARIO

En atención al MEMORANDO-GADMS-DPT-2020-133-M de fecha 24 de julio del 2020 se me dispone que realice la reforma al PAC con el objeto de pasar la información de acuerdo a lo detallado en el MEMORANDO que adjuntan, a lo cual se procedió elaborar el documento haciendo constar todos los cambios entregados por el Arq. Marco Yanchapaxi Director de Planificación, mismo documento que pongo en su conocimiento para su revisión y en el caso de estar de acuerdo a la normativa legal vigente sirvase legalizar y solicitar a la Máxima Autoridad se elabore la Resolución Administrativa aprobando la Cuarta Reforma al PAC del año 2020, El mismo que entrego en documento adjunto.

- ✓ Adjunto Cuarta Reforma PAC 2020 (1 fojas útiles).
- ✓ Adjunto MEMORANDO-GADMS-DPT-2020-133-M
- ✓ Adjunto copia oficio N° 050-GADMS-DDS-2020-D.
- ✓ Adjunto Cuarta Reforma digital.

Además, aprovecho la oportunidad para informarle que de igual manera se debe publicar las siguientes reformas que existan al PAC con sus respectivas aprobaciones por lo que se deberá entregar a la dependencia de compras públicas las reformas que existan en el transcurso del año y así evitar inconvenientes con las entidades de control en el futuro.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente;


Ing. Carlos Solís

ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS

REMITIR ALCALDIA
Cm

CUARTA REFORMA PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS														
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUANTRIMESTRE (marzo a octubre)	CUANTRIMESTRE (marzo a octubre)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATEGORÍA (ELEC, TRO, NICO)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con los procedimientos de contratación)	FONDO (alínea)	NUMERO DE DE	TIPO DE REGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2020	150.0.53.04.02.00.00	611650011	SERVICIO	Mantenimiento bombas de puertas Mercado 24 de mayo Municipal	1	UNIDAD	280	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	150.0.53.04.02.00.00	547900411	SERVICIO	Mantenimiento Ventanas entrada Principal Edificio Municipal	1	UNIDAD	340		S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	170.0.53.04.02.00.00	547900414	SERVICIO	LETRAS EXTERIORES DE ACERO INOXIDABLE INSTALADAS CON LOGO	1	UNIDAD	4000	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	GASTO CORRIENTE
2020	320.0.53.08.13.00.00	871410011	BIEN	CONTRATO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS REPUESTOS	1	UNIDAD	1434	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2020	320.0.53.08.13.00.00	431510070	BIEN	Filtro de aceite (recolector HINO)	6	UNIDAD	15	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2020	320.0.53.08.13.00.00	891211011	BIEN	Filtro de combustible (recolector HINO)	6	UNIDAD	12	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2020	320.0.53.08.13.00.00	891211011	BIEN	Filtro de combustible RACORO (recolector HINO)	6	UNIDAD	12	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2020	320.0.53.08.13.00.00	439150111	BIEN	Filtro de aire principal (recolector HINO)	3	UNIDAD	18	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2020	320.0.53.08.13.00.00	439150111	BIEN	Filtro de aire secundario (recolector HINO)	3	UNIDAD	26	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CUANTIA	NO		COMUN	PROYECTO DE INVERSION




 Dra. Aida Salguero
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA
 REVISADO


 ALCALDE DEL CANTÓN SÍGCHOS
 APROBADO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

MEMORANDO - GADMS-DPT-2020-133-M

DE: Arq. Marco Yanchapaxi
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

PARA: Ing. Carlos Solís
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS

FECHA: Sigchos, 24 de julio de 2020

ASUNTO: Reforma PAC 2020

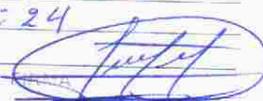
Reciba un cordial y atento saludo.

Mediante el presente me permito entregar la matriz de reforma al POA de los programas 150 Administrativo, 170 Bomberos y 320 Gestión de Residuos sólidos, en cumplimiento de lo solicitado en sumilla inserta en Memorando Nro. 093-2020-GADMS-DA-M y Oficios 004-GADMS-2020-CB y 050-GADMS-DDS-2020-D, para que continúe con el trámite de Reforma al PAC 2020 y publicación.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;


Arq. Marco Yanchapaxi
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Elaborado por: Mayra Carque
Adjunto: lo indicado


GAD MUNICIPAL D.
SIGCHOS
RECIBIDO
COMPRAS PÚBLICAS
Nombre: Carlos Solís
Fecha: 24-07-2020
Hora: 13:24




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

REFORMA POA 2020

PROGRAMA: 320 Gestión de Residuos sólidos

INSUMOS

OBJETO DEL GASTO	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							CUATRIMESTRE			DESCRIPCIÓN		
	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	I		II	III
REPUESTOS Y ACCESORIOS	320.0.63.08.13.00.00		CONTRATO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS REPUESTOS	1	UNIDAD	1434	1434	172,08	1606,08		x	x	Reducción
	320.0.63.08.13.00.00		Filtro de aceite (recolector HINO)	6	UNIDAD	15	90	10,8	100,8		x	x	Nuevo
	320.0.63.08.13.00.00		Filtro de combustible (recolector HINO)	6	UNIDAD	12	72	8,64	80,64		x	x	Nuevo
	320.0.63.08.13.00.00		Filtro de combustible RACORD (recolector HINO)	6	UNIDAD	12	72	8,64	80,64		x	x	Nuevo
	320.0.63.08.13.00.00		Filtro de aire principal (recolector HINO)	3	UNIDAD	18	54	6,48	60,48		x	x	Nuevo
	320.0.63.08.13.00.00		Filtro de aire secundario (recolector HINO)	3	UNIDAD	26	78	9,36	87,36		x	x	Nuevo

PROGRAMA: 170 BOMBEROS

INSUMOS

OBJETO DEL GASTO	REQUERIMIENTO DE RECURSOS							CUATRIMESTRE			DESCRIPCIÓN		
	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	I		II	III
MOBILIARIOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y	170.0.53.04.02.00.00	547900414	LETRAS EXTERIORES DE ACERO INOXIDABLE INSTALADAS CON LOGO	1	UNIDAD	4.000,00	4.000,00	480,00	4.480,00	X	X		CAMBIO DE DENOMINACIÓN

PROGRAMA: 150 ADMINISTRATIVO

OBJETO DEL GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC NIVEL 9	NOMBRE DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL	VALOR IVA	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE			DESCRIPCIÓN			
										REQUERIMIENTO DE RECURSOS				I	II	III
GASTO EDIFICIOS, LOCALES, Egresos por mantenimiento y	150.0.53.04.02.00.00	611650011	Mantenimiento bombas de puertas Mercado 24 de mayo	0	UNIDAD	300,00	0,00	0,00	0,00	X	X	X	REDUCCIÓN			
	150.0.53.04.02.00.00	611650011	Mantenimiento de bombas de puertas de mercado 24 de mayo	1	UNIDAD	260,00	260,00	31,20	291,20	X	X	X	NUEVO			
	150.0.53.04.02.00.00	547900411	Mantenimiento de ventanas entrada principal edificio municipal	1	UNIDAD	340,00	340,00	40,80	380,80			X	NUEVO			

Elaborado por:

Ing. Mayra Cargua
Ing. Mayra Cargua
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN



Revisado por:

Arq. Marco Yanchapaxi
Arq. Marco Yanchapaxi
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**

OFICIO N° 050-GADMS-DDS-2020-D
Sigchos, 22 de julio de 2020

Doctor Mg.
Hugo Argüello Navarro
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS
Presente. -



G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS

RECIBIDO

Hora: 13:45

Fecha: 22-07-2020

Judy # 1142
Por Secretaría de Alcaldía

De mi consideración

Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Plan Anual de Contratación PAC 2020, me permito solicitar autorice la reforma, según se detalla:

PAC ACTUAL:

Partida Presupuestaria	Objeto de Contratación	CPC	Procedimiento	Periodo	MONTO
320.0.63.08.13.00.00	CONTRATO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS REPUESTOS	871410011	ÍNFIMA CUANTÍA	C1-C2-C3	\$1.800,00USD

✓
2016

REFORMA:

Partida Presupuestaria	Objeto de Contratación	CPC	Procedimiento	Periodo	MONTO
320.0.63.08.13.00.00	CONTRATO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS REPUESTOS	871410011	ÍNFIMA CUANTÍA	C1-C2-C3	\$1.434,00USD
320.0.63.08.13.00.00	FILTRO DE ACEITE (recolector HINO) 6UN	4315100120	ÍNFIMA CUANTÍA	C1-C2-C3	\$90,00 USD
320.0.63.08.13.00.00	FILTRO DE COMBUSTIBLE (recolector HINO) 6UN	4315100121	ÍNFIMA CUANTÍA	C1-C2-C3	\$72,00 USD
320.0.63.08.13.00.00	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACORD (recolector HINO) 6UN	4315100121	ÍNFIMA CUANTÍA	C1-C2-C3	\$72,00 USD
320.0.63.08.13.00.00	FILTRO DE AIRE PRINCIPAL (recolector HINO) 3UN	4315100116	ÍNFIMA CUANTÍA	C1-C2-C3	\$54,00 USD
320.0.63.08.13.00.00	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO (recolector HINO) 3UN	4315100116	ÍNFIMA CUANTÍA	C1-C2-C3	\$78,00 USD

Por la gentil atención al presente, me suscribo de usted

Atentamente,

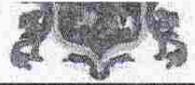
Fernando

Ing. Fernando Karolys Merizalde
**DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE
GAD MUNICIPAL DE SIGCHOS**



Ing. M. Corque
Proceder
15/7/22

More



Ofic. 004-GADMS-2020-CB

Sigchos, 22 de julio del 2020

Doctor
 Hugo Argüello Navarro
ALCALDE DEL CANTÓN SIGCHOS
 Presente. -



Hora: 10:28

Fecha: 22-07-2020

Judy # 1142

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Plan Anual De Contratación PAC 2020, me permito solicitar autorice la reforma, según se detalla:

PAC ACTUAL

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO	PERIODO	MONTO	IVA 12%	TOTAL
170.0.53.04.02.00.00	547900414	LETRAS EXTERIORES DE ALUMINIO INSTALADAS CON LOGO	INFIMA CUANTÍA	C1-C2	4.000,00	480,00	4.480,00

PAC REFORMADO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CPC	OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROCEDIMIENTO	PERIODO	MONTO	IVA 12%	TOTAL
170.0.53.04.02.00.00	547900414	LETRAS EXTERIORES DE ACERO INOXIDABLE INSTALADAS CON LOGO	INFIMA CUANTÍA	C1-C2	4.000,00	480,00	4.480,00

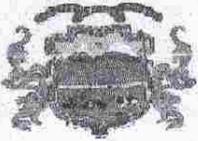
Por la gentil atención que se digna dar al presente me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

[Signature]
 Lic. Camilo Viteri A.
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
 CV



[Signature]
 Autorizado
 Jefe M. Longue
 proceder.
 22/07/20



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SIGCHOS**



G.A.D. MUNICIPAL DE SIGCHOS

RECIBIDO

MEMORANDO Nro. 093-2020-GADMS-DA-M

Hora: 10:12

PARA: Dr. Hugo Argüello Navarro – ALCALDE DEL CANTÓN

Fecha: 22-07-2020

FECHA: 22 de julio de 2020

ASUNTO: Reforma al POA y PAC del ejercicio fiscal 2020

Judy
Por Secretaría de Alcaldía

Con la finalidad de proporcionar seguridad y mejorar la imagen institucional, es preciso realizar el mantenimiento de los ventanales de la entrada principal del edificio municipal ubicado en la Calle Rodrigo Iturralde y pasaje 14 de noviembre, por lo que solicito de la manera más comedida y respetuosa se autorice realizar la reforma al POA Y PAC conforme al siguiente detalle:

POA Y PAC ACTUAL:

Partida Presupuestaria	Código Categoría CPC Nivel 9 Solicitado	Tipo de Compra (Bien, Obra, Servicios o Consultoría)	Tipo de Régimen (Común/ Especial)	Procedimiento	Detalle del Producto (Descripción de la Contratación)	Periodo de Contratación	Cantidad	VALOR
150.0.53.04.02.00.00	611650011	SERVICIO	COMUN	INFIMA CUANTÍA	Mantenimiento bombas de puertas Mercado 24 de mayo	C 1, C2 y C3	2	300

POA Y PAC REFORMADO:

Partida Presupuestaria	Código categoría CPC Nivel 9 Solicitado	Tipo de Compra (Bien, Obra, Servicios o Consultoría)	Tipo de Régimen (Común/ Especial)	Procedimiento	Detalle del Producto (Descripción de la Contratación)	Periodo de Contratación	Cantidad	VALOR
150.0.53.04.02.00.00	611650011	SERVICIO	COMUN	INFIMA CUANTÍA	Mantenimiento bombas de puertas Mercado 24 de mayo	C 1, C2 y C3	1	260.00
150.0.53.04.02.00.00	547900411	SERVICIO	COMUN	INFIMA CUANTÍA	Mantenimiento Ventanas entrada Principal Edificio Municipal	C 3	1	340.00

Por la favorable atención al presente me suscribo.

Atentamente,

Aída Salguero Hinojosa
Dra. Aída Salguero Hinojosa
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
 Elaborado Por: Aída Salguero



Ing. M. Cargua
Procedido o recibido
[Firma]
 22-07-2020